Municipalidad de Junín de los Andes
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
Concejo Deliberante

O R D E N A N Z A Nº 2116/2012

VISTO: El Expte. C.D. Nº 6141/12 de fecha 21/06/2012, iniciado por el Sr. Intendente Municipal, Don Juan Domingo Linares, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del mismo remite Resolución Nº 459/12 del Ejecutivo Municipal, mediante la cual se designa a partir del día 18 de junio de 2012 al Señor Luís Alejandro Busnadiego, D.N.I. Nº 20.450.334 Secretario de Economía.-

Que, asimismo, solicita se confecciones la norma legal correspondiente en la cual se autorice la firma del actual Secretario de Economía en el Banco Provincia del Neuquén y del Banco de la Nación Argentina.-

Que, este Concejo Deliberante en Sesión Ordinaria fecha 22/062012, dispuso sobre tablas y por unanimidad dictar la norma legal para autorizar la solicitud realizada.-

POR ELLO Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL, EN SUS ARTÍCULOS 56º Y 57º Inc. "a", EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES, REUNIDO EN SESIÓN ORDINARIA DE ORDINARIA, SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A

ARTÍCULO 1º: AUTORIZASE: al Señor Secretario de Economía de la Municipalidad de Junín de los Andes, Don Alejandro Busnadiego, D.N.I. Nº 20.450.334, como firmante de los cheques de las extracciones que surgieren de las Cuentas Bancarias del Banco Provincia del Neuquén y del Banco de la Nación Argentina (Sucursal San Martín de los Andes).-

ARTÍCULO 2º: DESE: para la promulgación del Departamento Ejecutivo Municipal y por su Intermedio envíese copia de la presente a las Secretarías Municipales que corresponda; al Banco Provincia del Neuquén; y Banco de la Nación Argentina Sucursal de San Martín de los Andes, para su conocimiento y efectos.-

ARTÍCULO 3º: Publíquese. Cumplido. Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES "GENERAL JOSE SAN MARTIN" DEL CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN DE LOS ANDES, PROVINCIA DEL NEUQUEN, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, SEGÚN CONSTA EN ACTA Nº 1619/12.-

GUSTAVO EDGARDO CAÑICUL
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
JUNÍN DE LOS ANDES

ANDREA SILVANA ROSSO
VICEINTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
JUNÍN DE LOS ANDES